

JESÚS PANIAGUA PÉREZ

UN VACÍO HISTORIOGRÁFICO:

LA HISTORIA DEL TRABAJO EN LA

AUDIENCIA DE QUITO

Discurso de incorporación
a la Sección Académica de Historia y Geografía de la CCE.

Quito, 14 de abril de 2003

Entre mis papeles duermen una gran cantidad de documentos y bibliografía a la espera de ser tratados. Después de pensarlo, finalmente decidí optar por un aspecto teórico o, si se prefiere, de reflexión: el de la situación de la historia del trabajo en la Audiencia de Quito. Como tema de reflexión está, pues, sujeto a opiniones con las que muchos pueden no estar de acuerdo, pero que es como yo la siento.

Evidentemente, el campo es enorme y lo he limitado al periodo de dominación española y a los trabajos mecánicos, afrontando aspectos teóricos más que de realizaciones concretas, es decir, tratando de hacer una reflexión sobre el asunto y queriendo que quede claro desde el primer momento, que no es mi intención, como no lo ha sido nunca en mi vida profesional, el tratar de trazar a nadie los caminos por los que deben pasar sus derroteros históricos. Y si en algunos aspectos me muestro crítico, no quiero que las cosas se me interpreten de forma personal, sino como consecuencia de esa reflexión de la que yo también soy sujeto y objeto al mismo tiempo, amén de que toda teoría historiográfica tiene su nacimiento, su desarrollo y su fin; por ello, la crítica a determinados aspectos de la historiografía ecuatoriana no es una negación total de las aportaciones de una determinada tendencia, puesto que toda escuela deja siempre una impronta valiosa para el futuro. Así, por ejemplo, yo, que nunca he sido un especial admirador de la escuela de los *Annales*, no puedo dejar de reconocer determinadas aportaciones de la misma, que como historiador he tenido y me creo en la obligación de tener en cuenta. Puede que no piense nada parecido a Braudel, pero no por ello le niego la categoría que como historiador se merece.

Es evidente que no solo tiene por qué interesarnos el mundo del trabajo en la historia de la antigua Audiencia de Quito. Es un tema más y, como otros, debe despertar en los historiadores el suficiente interés como para colaborar en el desarrollo más completo posible de la historia de nuestro mundo, pues no podemos dejar en el camino determinados aspectos de sumo interés para el conocimiento de nuestro pasado. Permítaseme, por tanto, que traiga ahora a colación aquella frase que William Morris dijo a Burne-Jones: "*La mejor forma de prolongar el resto de nuestros días, viejo amigo, es terminar nuestras viejas cosas*".¹

¹ Tomado de E.P. THOMSON, *Agenda para una historia radical*, Barcelona, 2000, p. 9.

El problema de fondo que yo aprecio en la historiografía latinoamericana y en concreto en la ecuatoriana es que ambas por propia voluntad de sus historiadores —entre los que me incluyo— han tomado un papel secundario. La aplicación de un marxismo ortodoxo, el apego incondicional a las tesis de los *Annales*, la extraña voluntad postmodernista de algunos, el cliometrismo obtuso, etc. no dejan de ser cesiones a la historiografía occidental o más precisamente a la europea, incluso en su versión norteamericana. Y, sin embargo, todos somos conscientes de estar ante realidades muy diferentes, intercaladas, pero no calcadas. Ya los propios marxistas tuvieron que inventarse los términos de "*modo de producción asiática*" para dar cabida a aquello que no podían incluir dentro de sus tesis evolucionistas. Nosotros hemos querido seguir siendo un reflejo de la vieja cultura *occidental* y muchos historiadores europeos nos ven como una simple proyección de su mundo. Y, sin embargo, vivimos otras realidades y nos movemos en un campo de mentalidades diferentes en que al aporte europeo se une una tradición prehispánica tan fuerte o más que la hispánica, que ha dado como resultado un mundo con grandes variaciones, que deberían tener como consecuencia una historiografía también diferente. Pero seguimos haciendo la historia de los dominadores, incluso cuando recurrimos a términos tan significativos como el de los *vencidos*. ¿Alguien puede pensar que el siglo XVIII en Quito es de recuperación económica? Ciertamente hubo grandes ilustrados en nuestras tierras, como León y Pizarro, Tormaleo, Darquea, etc., pero sus ideas ¿tuvieron un verdadero reflejo en la realidad? Permítanme que lo dude. Pero algunos de nuestros historiadores aplican aquí el mismo fenómeno que en Europa, a veces con injustificadas justificaciones. ¿No se retuercen nuestras entrañas, por ejemplo, ante la máxima del *todo vale* de Lyotard? En fin, no es el momento de hacer un repaso profundo a las escuelas historiográficas, pero sí, al menos de denunciar las trampas en las que hemos caído como historiadores. Tradición, modernidad y postmodernidad deberían ser para nosotros algo diferente, algo nuestro, producto de nuestra verdadera vida individual sin negar la universalidad por la que estamos condicionados. Nuestra historia no es una isla, pero tampoco es necesariamente una pieza más del puzzle de la historiografía occidental, que solo tiene cabida en una parte del conjunto.

Pero volvamos al tema que nos preocupa ahora de una forma más directa. Recientemente, junto con Deborah L. Truhan, he publicado una

obra sobre los oficios en el corregimiento de Cuenca.² Es el producto de un trabajo que se inició en el año 1981, al que luego se añadió mi compañera, entonces becaria de la New York City University. El trabajo nos puso de manifiesto las carencias a las que hace mención esta conferencia en los territorios de la Audiencia de Quito, pero podemos prolongar a casi todo el ámbito hispanoamericano. Es cierto que para los trabajos manuales podemos citar obras como las de Lockhart, Harth-Terre, Márquez Abanto o Quiroz para Perú; las de Johnson para Argentina; las de Zavala, Carrera Stampa, Carrasco Trujillo, Illades o Cruz para la Nueva España; o las más generales y recopilatorias de Silvio Zavala y Richard Konetzke. Pero aun así, a la hora de abordar definitivamente nuestra obra nos dimos cuenta de las enormes ausencias y vacíos. Por tanto, nos ha tocado ahora decir casi lo mismo que Hobsbawn dijo hace unas décadas para Inglaterra³, es decir, que los estudios sobre la clase trabajadora eran prácticamente inexistentes. Para América el problema ya lo planteó, sin que las cosas hayan cambiado mucho desde entonces, Rumeu de Armas, cuando se hacía eco de la carencia de bibliografía en el tema.⁴

Grave es el problema que generan en el historiador esas ausencias, ya que faltan muchos elementos de comparación y de visiones que ayuden a enriquecer la que nosotros podamos tener, no importa a que escuela historiográfica se adscriban. La consecuencia inmediata, además, es que los estudios generales que se puedan hacer del ámbito hispánico resultan tan efímeros que pueden ser de dudosa validez. No se conocen suficientemente las particularidades, de ahí que nos encontremos a veces con aseveraciones tan gratuitas como, por ejemplo, la que a continuación mencionamos y que proviene de autores reconocidos. Estos nos dicen que los artesanos españoles pensaron en monopolizar los oficios en América, a la vez que los indígenas no tardaron en copiar las técnicas, pese a la oposición de los eu-

ropeos, deseosos de conservar sus secretos de fabricación y sus ganancias; incluso se llega a poner el ejemplo de sastres, curtidores, herreros y panaderos.⁵ Lo que nosotros hemos estudiado más bien demuestra lo contrario, al margen de lo que la legislación pudiese prever para algunos oficios, puesto que la necesidad de los propios españoles obligó a dejar en manos de la población autóctona gran parte de los oficios que debían satisfacer la demanda local, regional o interregional.

Además, como historiadores, deberíamos abandonar los viejos tópicos existentes respecto de los trabajos manuales. La petición, desde luego, no tiene nada de novedosa, y ya fue planteada en su día, entre otros, como el historiador Maravall, que puso en tela de juicio el que el desprecio de las actividades manuales fuese una exclusiva de los hispanos, incluso nos llegaba a citar varios ejemplos que contradicen tal aseveración.⁶

La idea de menosprecio del trabajo, que tanto se ha cacareado, estaba muy lejos de ser real y de hecho Luis Vives consideraba que era una forma de educación social. Incluso hubo quien pensaba que la aversión al mismo en España la habían provocado las Indias; así Pedro de Valencia la consideraba como una de las fuentes de daños del reino, llegando a decir: "*La riqueza de oro y plata causaron ociosidad y regalo, y aconteció como si a otro tal Labrador le hubiese venido una muy rica herencia de las Indias y con ella él y sus hijos y criados se dejasen de la labranza y se hiciesen regalados galanes, holgazanes caballeros, valentones y jugadores perdidos.*"⁷

Conocer el mundo del trabajo, en cualquier parte del mundo a la que nos queramos referir, nos permite inmiscuirnos en los entresijos de toda una sociedad y de los aspectos que la conforman, puesto que implica la acción específica de unos individuos o grupos en el seno de una colectividad, lo que a su vez nos permite apreciar y comprender los cambios que se producen en la misma y en los individuos que la integran.

2 J. PANIAGUA PÉREZ y D.L. TRUHAN, *Oficios y actividad paravagamental en la Real Audiencia de Quito (1552-1730). El corregimiento de Cuenca*, León, Universidad de León, 2003.

3 E. HOBSBAWN, *Trabajadores. Estudios sobre la historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 751.

4 A. RUMEU DE ARMAS, *Historia de la precaria social en España. Cofradías, gremios, hermandades, montañas*, Madrid, 1944, p. 399.

5 C. BERNARD y S. GRUZINSKY, *Historia del Nuevo Mundo II. Los mestizajes (1550-1640)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 264-266.

6 J.A. MARAVALL, *Estado Moderno y mentalidad social II*, Madrid, Revista de Occidente, 1972, pp. 355-395. Del mismo autor *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*, Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 207-303.

7 P. de VALENCIA, *Obras Completas IV. Escritos Sociales 2. Escritos políticos*, León, 1999, p. 513.

En la historiografía ecuatoriana los estudios sobre los trabajadores manuales durante el periodo colonial presentan un denominador común: son poco variados y en muchos casos no muy acertados en lo que a su tratamiento se refiere. La escasa variedad a la que hacemos referencia tiene que ver con el interés que de una forma muy especial han despertado algunas instituciones como la mita y la encomienda, o actividades laborales como la de los obreros, de la que sí podemos decir que existe una bibliografía amplia, incluso, si se me permite, yo diría que excesiva, en la medida en que han proliferado los mismos a veces más como una repetición de tópicos que como producto de investigaciones más profundas, aunque no podamos negar la existencia de algunos trabajos de calidad.

Pero no es un mal solo de la historia del Ecuador el desconocimiento del mundo del trabajo, especialmente en el ámbito urbano. El fenómeno, como ya hemos dicho, se puede apreciar en otros muchos lugares de Hispanoamérica, aunque en ocasiones se ha hablado de estudios abundantes que existen sobre artesanado urbano en México⁸, lo que no deja de ser una falacia, puesto que cabe ahora que nos preguntemos ¿Qué sabemos del artesanado de Zacatecas, de Antequera, de Mérida, de Guanajuato, etc?. Y es entonces cuando nos damos cuenta de un fenómeno político más que afecta de manera muy directa a los estudios históricos: el del eterno centralismo de muchos países, que nos lleva a considerar algunas particularidades como generalizaciones válidas.

El medio al que ahora nos referimos, sin embargo, tendría y tiene la posibilidad de ofrecernos una compleja variedad de aspectos sobre la historia del trabajo. La escasa industrialización no ha conducido inexorablemente a la desaparición del artesanado ni en el mundo rural ni en el urbano. Los ejemplos, sin duda, no hace falta que yo se los mencione en estos momentos. Es más, incluso han existido políticas de promoción y mantenimiento del fenómeno en función, en buena medida, de un turismo cada vez más ávido de consumir productos manuales y de una clientela que, implicada en las corrientes del consumo moderno, demanda productos menos sometidos a la acción de agentes transformadores, especialmente de carácter químico.

8 C. ILLADES, *Estudios sobre el artesanado urbano en el siglo XIX*, México, El Atajo, 1997, p. 33.

Afrontar, pues, una historia del trabajo, sea del tipo que fuere, debe conducirnos a tener en cuenta el planteamiento que en su día hiciese E. P. Thomson, cuando nos alegaba que los conocimientos históricos debían conseguirse a través de los datos empíricos, a partir de los cuales y junto con los conceptos teóricos se debe estructurar la investigación historiográfica. Por ello, toda teoría que no sea contrastada con dichos datos empíricos pierde su valor.⁹ La teoría por sí sola nos conducirá inexorablemente a errores y a especulaciones carentes de valor y, desgraciadamente, una buena parte de la historiografía sobre Ecuador se ha movido en lo meramente empírico o en lo meramente teórico, situación esta última que ha llevado a consideraciones difícilmente sostenibles y que ha tratado de incardinar nuestra historia en las corrientes del pensamiento "occidental", hasta el punto de obviar aspectos propios de un mundo cultural diferente que, en el mejor de los casos, se han traducido a situaciones del Viejo Mundo.

Pero puesto que estamos hablando del trabajo manual en el periodo colonial, también debemos aclarar que sería también un tanto peligroso hablar de una teoría del trabajo en las centurias de dominación española, ya que no existía una disciplina económica como tal y que la economía era tratada en el marco de una reflexión moral o se elaboraba a través de las experiencias precisas (moneda, cambio, etc.). Por tanto, las articulaciones doctrinales que hoy exponen los historiadores del pensamiento económico se hacen a partir de materiales muy dispersos. Junto a esto, el pensamiento sobre el trabajo era todavía mucho más incompleto, pues se tendía a interpretarlo desde posturas cristianas, que, desde luego, no eran unívocas.¹⁰ Por aquellos tiempos el trabajo individual y libre era el ideal para la ley, a pesar de que en América se mantuviesen los servicios personales¹¹, como es de sobra sabido.

En esta introducción tan general quiero hacer un llamamiento a los historiadores a la interdisciplinariedad, tan necesaria en este tipo de investigaciones. Es imposible para un historiador, aunque se hace con mucha

9 E. THOMSON, *Miseria de la teoría*, Barcelona, 1981, pp. 68-70.

10 M. GRICE-HUTCHINSON, *El pensamiento económico en España*. Barcelona, 1982; N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "El trabajo indígena en los Andes. Teorías del siglo XVI", *Revista Ecuatoriana de Historia Económica* 2 (1978), p. 156.

11 N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "El trabajo indígena...", pp. 171-175.

frecuencia, el poder abarcar todos los aspectos que tienen que ver con su trabajo. Si, como es el caso que ahora nos ocupa, nos estamos refiriendo a los siglos XVI al XIX, serán necesarios los conocimientos en quechua, en lenguas clásicas, en filosofía, en aspectos prácticos y teóricos de los propios trabajos, etc., lo que difícilmente puede ser abordado por una sola persona. Todo ello hace inevitable que consideremos como necesario recurrir a otros investigadores que nos ayuden a completar nuestra visión de las cosas y nos aclaren aquellos aspectos que para nosotros pueden resultar imposibles de abarcar o nos son desconocidos. Es imposible que cada uno de nosotros individualmente pueda tener todos los conocimientos necesarios para abordar un determinado aspecto de la historia, por concreto que éste pueda parecernos. Y aquí quiero hacer otra reflexión y romper una espada a favor de las lenguas clásicas. El latín seguía siendo un instrumento de comunicación de las élites del momento. El pensamiento y las opiniones de muchos se seguían haciendo en dicha lengua y, sin embargo, lo hemos ido desterrando de nuestros conocimientos como historiadores, lo cual, si no contamos con especialistas, nos obliga a renunciar a una parte importante de la información que podamos tener.

Por último, en esta introducción quiero hacer referencia a un defecto que podemos tener muchos investigadores y que a algunos nos ha tocado sufrir en propia piel. Se trata del fenómeno de la exclusividad en la investigación, al que son tan aficionados algunos estudiosos y que deberíamos comenzar a desterrar de nuestros medios. Nadie es dueño del pasado, para el historiador el "yo lo vi primero" o el "yo lo afronté antes", no deja de ser una forma de coartar el desarrollo de la misma Historia. Nadie podría ni debería alardear de su derecho a la exclusividad, es más, debería alegrarnos siempre el que otros investigadores entren en nuestro mismo campo de trabajo, porque ello nos permitirá contrastar ideas, ampliar información, obtener otras visiones del mismo tema, etc.

Lo anteriormente dicho conduce con frecuencia a enfrentamientos entre las partes. A todo historiador se le puede corregir, se le puede criticar, se puede pensar de otra forma diferente a la suya..., pero no se puede atentar contra su buena fama, pues, en la medida en que optemos por estas vías de descalificación le estamos haciendo un flaco favor al desarrollo de la investigación histórica. El pasado no tiene un solo dueño ni responde a una sola visión de la realidad.

INVESTIGACIONES SOBRE EL TRABAJO EN LA REAL AUDIENCIA DE QUITO

En buena medida, la carencia de investigaciones sobre el mundo del trabajo en los territorios de la antigua Audiencia de Quito se debe a la falta de tradición en la investigación universitaria y a la carencia de políticas de formación de profesores e investigadores "diferentes a los marginales de ahora, que tengan un amplio espacio de desarrollo profesional".¹² La investigación histórica en Ecuador, no podemos desvincularla de las especiales condiciones del profesorado universitario, relacionadas con sus miserables sueldos, el exceso de horario lectivo y otros problemas que sin duda los ecuatorianos sufren y conocen mucho mejor que yo y que convierten la investigación en un producto de privilegiados o de secuaces de tales privilegiados. La consecuencia de todas esas coordenadas son las carencias de producción investigadora en todos los campos y, por lo que a nosotros nos afecta ahora, en el de la historia del trabajo en el periodo de dominación española. Por citar un ejemplo, basta que mencionemos la *Nueva Historia del Ecuador*¹³, labor interesante, pero que contiene noticias muy parcas sobre la vida laboral colonial, al menos más allá del eterno tema de los obrajes, la mita y la encomienda y sin atender a las importantes variedades regionales de la Audiencia de Quito que, como mucho, se envuelven en generalidades difícilmente aceptables en algunas ocasiones y, en especial, en determinados ámbitos geográficos.

Si los datos empíricos son fundamentales en este tipo de trabajos, no podemos pasar por alto el hacer mención a aquellos centros de los que el investigador depende. Algunos archivos ecuatorianos son de un funcionamiento ejemplar, incluso sin contar con los medios que hoy nos brinda la tecnología y que, en buena medida, han deshumanizado también nuestro trabajo. Aún recuerdo en uno de mis viajes, en el año 1985, cuando una ola de frío azotó Cuenca en los meses de junio y ju-

12 L. VICUÑA IZQUIERDO, "Las ciencias sociales en las universidades ecuatorianas", VII Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador y América Latina II, Cuenca, 1994, p. 10.

13 E. AYALA MORA (dir.), *Nueva Historia del Ecuador* 3-5, Quito, Grijalbo, 1988-1989.

lio. Las instalaciones del Archivo Nacional Histórico de la Casa de la Cultura, como es lógico, no estaban preparadas para aquella inclemencia y por ello, para combatir el frío, se nos permitía echar unas gotas de aguardiente en el café. Cada día, era una costumbre en el mencionado centro hacer una parada para deleitarnos con tal producto, que generosamente nos repartían los funcionarios, y al que en ocasiones se acompañaba con pan o alguna pasta que uno de los presentes aportaba. Los medios, evidentemente eran pobres, pero el calor humano y la disposición de dichos funcionarios generaba un ambiente familiar que, quienes hemos trabajado en Cuenca, hemos echado de menos.

Evidentemente, existía la otra cara de la moneda, aquellos lugares de investigación donde todo eran problemas o donde se ponían y se ponen cortapisas a cualquiera que se acerque: cobros por investigar, falta de interés en ayudar al investigador, anarquía organizativa..., en fin, toda una serie de problemas que no son exclusivos de nuestro Ecuador, sino del mundo entero cuando los responsables de las instituciones deciden optar por un desmedido e injustificado celo, a veces tenido de egoísmo.

Con facilidades o sin ellas, lo cierto es, que el número de investigadores en los archivos ecuatorianos está muy lejos de ser el que nos cabría suponer. Ha habido momentos en algunos lugares en que apenas he podido contabilizar tres foráneos ocupando alguna mesa. Por tanto, no es de extrañar que, en la situación en la que ahora se encuentran concretamente los estudios sobre el mundo laboral en la Audiencia de Quito, sea muy difícil plantearse generalizaciones para el conjunto de estos territorios. Permítaseme el ejemplo ya clásico de los trabajos textiles, en que podemos encontrar centros de actividad "industrial", de sobra conocidos, con otros de carácter artesanal más o menos organizados, amén de otros meramente de producción familiar; pero, conociendo como conocemos la variedad que se produce ¿Podemos extrapolar los fenómenos de unos lugares a otros? ¿Qué sucedía en Loja, en Popayán, en Macas, etc.? Es decir, que una de las actividades más estudiadas presenta todavía grandes vacíos geográficos y humanos, en los que, sin duda, y a juzgar por lo que sabemos, podríamos seguir ampliando las variedades.

En el caso de Quito el problema ya fue expuesto por Borchart, aludiendo a la falta de estudios regionales más allá de las zonas no dominadas

por la producción textil o cacaofera¹⁴ y de la propia ciudad de Quito. Cier- to es que la autora no se remite al mundo laboral, donde ni siquiera esas zonas han sido bien tratadas, pero dan cuenta de una panorámica a la que podemos hacer alusión en cualquier campo de la investigación histórica.

Para una historia del trabajo en la Audiencia de Quito, como para casi todo, no podemos olvidar nunca el componente geográfico, tanto físico como humano, el cual condiciona toda actividad laboral, amén de que lo político o lo económico tengan también su importancia primordial. En lo físico, el que nos encontremos con una gran variedad geográfica en un espacio muy limitado: Andes de páramo, Costa Pacífica y Amazonía implica ya variedades profundas y un intercambio que casi desde siempre se ha desarrollado en distancias muy cortas¹⁵, sin olvidar que cada uno de esos tres grandes espacios tienen sus interesantes subdivisiones. Así, en los Andes y en zonas muy próximas entre sí podemos encontrar variedades llamativas como por ejemplo el valle caliente del Chota, cercano a las frías tierras de Tulcán. Todo ello, sin duda produjo y produce unas especializaciones laborales y humanas muy concretas; pero el modelo ilustrativo lo podemos extender por todo el territorio. Por otro lado, nos hallamos en un espacio entre el Perú y la Nueva Granada, lo que sin duda condicionó el desarrollo de este territorio y sus especialidades en el mundo del trabajo, de acuerdo con la demanda y con el movimiento de influencias que allí se producía. Por ejemplo, abundaron los botoneros que vendían sus productos en el Perú, lo mismo que se importaba mobiliario de Lima.

En el aspecto humano hay que recordar que nos encontramos en un extremo del imperio de los incas y en un territorio que no fue dominado por éstos de una forma efectiva en su totalidad, pues no podemos obviar los entornos de Popayán, la Amazonía y la Costa Pacífica. Junto a esto la Sierra representaba la mayor concentración humana ya en época prehispánica, lo que en buena medida condicionó a los españoles para asentarse en ella, precisamente por contar allí con una mayor cantidad de mano de obra

14 Ch. BORCHART de MORENO, "Capital comercial y producción agrícola: Nueva España y la Audiencia de Quito en el siglo XVIII", *Anuario de Estudios Americanos* 46 (1989), p. 134.

15 F. SALOMON, "Native Lords of Quito in the Age of the Incas", *Cambridge Studies in Social Anthropology* 59 (1986), pp. 21-34 y 71-72.

conocedora de determinados oficios como los textiles, alfarería, orfebrería, construcción, etc. y con una población que, por su grado de desarrollo cultural, fue más proclive a adaptarse a los hábitos de los nuevos dominadores; todo ello sin olvidar las características climáticas, que hacían más fácil a los peninsulares. Como consecuencia inexorable se iba a producir una hibridación laboral. Las viejas técnicas y formas de organización no murieron con la presencia española, en muchos lugares se adaptaron a las nuevas circunstancias. Un buen ejemplo de ello sería el ayllu que, en algunos lugares como Cuenca, se convirtió en una organización laboral, sin perder por ello del todo su viejo sentido. Los oficios de la construcción también nos ofrecen un buen ejemplo de dicha hibridación. Se adoptaron formas hispánicas, pero los nuevos habitantes no despreciaron aquellas otras que eran producto de una experiencia *in situ*. Así la chamba, el bajareque, las cubiertas de hierba de los páramos, etc. mantuvieron su identidad junto a la teja, el ladrillo cocido o la cerámica. Es decir, los trabajadores, fueran éstos de origen indígena, español, africanos o mestizos compaginaron las aportaciones de unos mundos obligados a convivir y a entenderse desde entonces.

Es de sobra conocido, y en algunos casos estudiado, que la abundancia o falta de población indígena condicionó el mundo del trabajo en muchos sentidos. Allí donde esa mano de obra se agotó o faltó, como en Popayán y Guayaquil, se generó la necesidad de recurrir a la importación de esclavos negros, especialmente para trabajos considerados como de menor categoría social¹⁶, pero que generaron una dependencia de los grupos dominantes.

En el mundo laboral, como en otros aspectos de la historia de la Audiencia de Quito, sigue existiendo un problema de difícil solución, un verdadero reto para los estudiosos de la demografía histórica y, en nuestro caso, de la historia del trabajo. Nos estamos refiriendo a los mestizos. Su importancia es tan evidente que se puede apreciar en nuestras calles y en es-

16 Son interesantes en este sentido los trabajos de L.A. CLAYTON, *Los astilleros del Guayaquil colonial*, Guayaquil, 1978 o G. COLMENARES, *Los esclavos en la gobernación de Popayán*, Tunja, 1991; amén de los abundantes trabajos existentes sobre la encomienda.

ta misma sala. No queda duda, por tanto, que fue una población numéricamente muy abundante, aunque a la hora de abordar nuestros trabajos raramente nos aparecen especificados como tales. En el caso de Cuenca, del que soy mejor conocedor, el problema que se nos plantea es de fondo: han desaparecido casi todos los libros sacramentales de las parroquias del periodo colonial, casi único modo de poder elaborar una aproximación cuantitativa. Sobre su desprecio al trabajo se hicieron eco muchos autores de la época, especialmente en el siglo XVIII, incluso el P. Velasco no dudaba en culpar a dichos mestizos de la mala fama de que gozaban los cuencanos.¹⁷

Otro de los muchos trabajos que echamos en falta respecto de la Audiencia de Quito es el de la geografía del transporte¹⁸, ya que en muchos aspectos el desarrollo de los diferentes trabajos y su evolución dependía de la capacidad de importación o de exportación de productos. Son endémicas las faltas de algunos materiales en las diferentes jurisdicciones como a veces lo eran la falta de mercados o, mejor dicho, de conexión con los mercados exteriores de una población o de una jurisdicción. En ello también tenía mucho que ver la geografía física, que condicionaba el desarrollo del espacio y que obligó a mantener activos los tambos, así como a la conservación y apertura de puentes y caminos, de cuya necesidad todavía en el siglo XVIII se hacían eco muchos autores¹⁹, aunque se buscaron soluciones que chocaron con los intereses de determinadas oligarquías y que despertaron un escaso interés por parte de algunas autoridades en los siglos XVI y XVII.²⁰

Con todo lo que hemos mencionado y otras muchas cosas que hemos tenido que omitir, no es de extrañar que los estudios sobre el mundo del trabajo sean muy escasos y que se hayan centrado esencialmente en tres

17 J. de VELASCO, *Historia del Reino de Quito*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1981, pp. 394-396.

18 Un buen estudio en este sentido, aunque para una época muy limitada, lo podemos encontrar en J. SUPER, "Partnership and profit in the Early Andean Trade. The Experience of Quito Merchants, 1580-1610", *Journal of Latin American Studies* 2-2 (1979), pp. 265-281.

19 D. de ALSEDO Y HERRERA, *Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito*, Madrid, 1915, pp. 8-10.

20 J.L. PHELAN, *El Reino de Quito en el siglo XVII. La política burocrática en el Imperio Español*, Quito, 1995, pp. 27-31.

ámbitos geográficos: el puerto de Guayaquil, que generaba el desarrollo de determinadas actividades esenciales para el tráfico marítimo²¹; la actividad obrajera de la Sierra centro y norte; y, en los últimos tiempos, la jurisdicción de Cuenca, en cuyo desarrollo hemos participado.

Pero la falta de estudios pormenorizados de carácter regional y/o local, estos últimos con frecuencia tan denostados, ha provocado un efecto poco halagüeño. La falta de dichos estudios ha conducido a que determinadas generalizaciones se trasladen de los lugares más estudiados al conjunto del territorio. Con ello se han obviado las diferencias regionales, especialmente en favor de Quito. Por citar un ejemplo del mundo de los oficios; en la capital existían varios pasamaneros, que no encontramos en otros lugares donde la clientela no era lo suficientemente exigente como para generar una actividad tan concreta. Pero también puede ofrecerse el ejemplo contrario, es decir, suponer que alguna actividad muy concreta era casi exclusiva de Quito, como los botoneros exportadores, que también adquirieron una gran importancia en Cuenca ya desde el mismo siglo XVI. Reabundando en los ejemplos que contradicen algunas aseveraciones, tendríamos también las cuestiones raciales, puesto que en algunos lugares los negros y pardos accedieron a cargos en algunos oficios, como sucedió en Popayán y Guayaquil.

Es decir, cualquier generalización que pretendamos hacer sobre el mundo laboral quiteño puede resultar muy peligrosa y arriesgada, sobre todo cuando se carece de los datos concretos de una buena parte de la jurisdicción que nos ocupa. En ello no debemos olvidar que, si algo caracterizó a los territorios quiteños, fue su desestructuración. La unidad territorial brilló por su ausencia y el funcionamiento de cada una de las divisiones administrativas de la misma era un pequeño reino taifa, ajeno a los intereses del conjunto en su propia beneficio o, incluso, demostrando una clara oposición a los intereses capitalinos, como se mostró de forma continua en la Guerra de Independencia o en el casi eterno conflicto entre Guayaquil y Quito. Incluso en jurisdicciones como Cuenca, cuando se creó su

21 L.A. CLAYTON, *Los astilleros del Guayaquil Colonial*, Guayaquil, 1978; M.L. LAVIANA CUETOS, en algunos de sus estudios recogidos en *Estudios sobre el Guayaquil Colonial*, Guayaquil, 1999.

obispado, quedó patente la desintegración que sufrían los territorios que componían el mismo: Guayaquil, Alausí, Cuenca y Loja.²²

Pero, además, esa variedad de intereses y de desestructuración del desarrollo podríamos seguirla reduciendo en unidades más pequeñas, hasta llegar a niveles locales. Así, el control modélico de las urbes o del medio rural se vieron frecuentemente puestos a prueba y pocas veces respondían a lo que supuestamente debían hacerlo. Un buen ejemplo nos lo ofrece la ciudad de Guayaquil, donde en las ordenanzas municipales de 1590 se especificaba *plateros, sastres y demás oficiales convenientes tengan sus tiendas en la plaza pública*²³, lo que parece que nunca se cumplió como sabemos que tampoco se hizo en Cuenca, ni siquiera en Quito, contraviniendo algo que podríamos dar por supuesto en toda ciudad que siguiese unos patrones hispánicos. Las causas eran múltiples y no podemos detenernos en ellas.

Más compleja y difícil debió ser la situación en el mundo rural. De él tenemos varios estudios, muchos de ellos tendentes a manifestarnos una generalidad que, como ya hemos dicho, ha caracterizado muchas investigaciones, pero del que se desconocen demasiadas concreciones que podrían modificar la historiografía existente.

El trabajo, por tanto, es inseparable del espacio y nos ayuda a comprender su articulación o la falta de la misma. Los habitantes de los distintos territorios dominados por Quito tenderían a evitar todo tipo de control de las autoridades, tanto provinciales como locales, lo que sabemos que dio lugar a todo un fenómeno migratorio de la población indígena que, acogiéndose a un estatus de *forasteros*, pretendían evitar el oneroso servicio de la mita. Esto tuvo una incidencia muy directa en el mundo laboral y de ello sabemos muy poco, salvo en casos como el de Cuenca, pues dichos forasteros se acogían con frecuencia al desarrollo de oficios para garantizar su asentamiento en poblaciones ajenas a la suya. Pero volviendo a la mita, uno de los fenómenos más estudiados del mundo laboral, ésta

22 Esto puede verse en J. PANIAGUA PÉREZ, "Noticias socioeconómicas del Austro Ecuatoriano obtenidas en el proceso de la nunca construida catedral colonial de Cuenca", *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* 26-I (1993), pp. 513-542.

23 M.L. LAVIANA CUETOS, "Las ordenanzas municipales de Guayaquil, 1590", en J. NÚÑEZ SÁNCHEZ, *Ciudad y vida urbana en la época colonial*, Quito, 1999, p. 83.

también presentaba sus variantes regionales e incidía muy directamente en el desarrollo del trabajo, ya que en muchos lugares los indios lograban evitarla a través del ejercicio de un oficio manual, que les sacaba de las redes de poder de las elites locales, que no permanecieron impasibles ante el asunto. Ahora bien ¿Cómo se desarrolló en cada lugar este fenómeno? ¿Qué implicaciones específicas tuvo? Seguimos esperando las respuestas más allá de la consideración de unidad con la que se ha tratado frecuentemente el mundo de los mitayos.

Por tanto, cada aspecto laboral de Quito y su mundo y la incidencia que ello tuvo en el conjunto de los fenómenos históricos sigue siendo, en muchos casos, una interrogante sin desvelar. Así, los estudios sobre el trabajo son un buen elemento para conseguir un mejor acercamiento a cuestiones de gran interés histórico como las relaciones familiares, raciales, la historia de género... Precisamente esta última, sobre todo en su aspecto laboral, puede ser uno de los filones más ricos que pueden explotar los historiadores. En Quito se sabe muy poco en este sentido y para ello basta echar un vistazo a algún trabajo de los más recientes, en que la autora se queja de la inexistencia de documentación.²⁴ Sin duda no hemos debido consultar los mismos archivos. Evidentemente, no existe un fondo teórico sobre la mujer en los escritos documentales de la época, como tampoco lo hay sobre la condición de muchos hombres. El trabajo, por tanto, como siempre, es duro y minucioso, pero no por ello podemos decir que las posibilidades sean mínimas. Unos estudios profundos sobre la situación de la mujer nos servirán para instalar a la misma "en el trabajo y los días, sin olvidar que el espacio en el que vive, aparece y piensa está marcado por normas e interdicciones".²⁵

Al mismo tiempo las investigaciones sobre la vida laboral nos permitirán un mejor acercamiento a la vida cotidiana del periodo de dominación española, así como a otros muchos aspectos, como la movilidad geográfica de la población. Precisamente este último fenómeno parece haber tenido

una gran importancia. Unas veces se produjo de forma voluntaria, en otros casos fue forzada por los propios españoles, pero también, como consecuencia de las crisis económicas y sociales de cada momento, que implicaron el que muchos habitantes se desplazaran de unos lugares a otros por cuestiones laborales. Un buen ejemplo de esto último lo tenemos ante la crisis obrajera y sus consecuencias en el siglo XVIII, donde ya hemos visto como algunos plateros (y algo parecido debió suceder con los practicantes de otros trabajos) cambiaron su residencia desde la capital a otros centros menos afectados del sur, especialmente Cuenca.²⁶

El mundo del trabajo nos permitirá, además, acercarnos al fenómeno de la población activa, sobre la que tanto desconocemos en Hispanoamérica y especialmente en Quito, ya que muchas veces su cálculo se ha hecho a través de la población tributaria india, lo que ni siquiera resulta válido para ese grupo étnico, puesto que el dejar de ser tributario a los 50 años no suponían un abandono del mundo laboral y, por ende, de la productividad.²⁷ Además, como ya hemos mencionado, existía una importante población flotante que escapaba a los controles cuantitativos que se hicieron y de los que han intentado hacer ciertas apreciaciones algunos historiadores.²⁸ Pero de nuevo, cuantificar esos datos, no puede ser una tarea que se convierta en producto exclusivo de cifras oficiales. Por ello hay que regresar a las historias locales primero, con estudios muy profundos, para poder luego elaborar unas conclusiones de conjunto que sean válidas, aunque difícilmente podamos decir que definitivas.

Otro aspecto laboral a destacar, citado en muchas ocasiones, pero sin afrontarse con toda la seriedad que merece, es el del trabajo doméstico. Éste era tan sumamente importante que, eso que hoy llamaríamos trabajo sumergido, era una característica esencial en estos territorios en los que nos movemos. Ac-

26 J. PANIAGUA PÉREZ y G.M. GARZÓN MONTENEGRO, *Los gremios de plateros y batibojas en la ciudad de Quito (siglo XVIII)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, 2000, pp. 138-139.

27 N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "El trabajo indígena...", p. 71.

28 J. ORTIZ DE LA TABLA Y DUCHASE, "La población tributaria del Ecuador colonial", *Cultura* 24B (1986), pp. 447-458 y R.B. TYRER, *Historia demográfica y económica de la Real Audiencia de Quito. Población indígena e industria textil, 1600-1800*, Quito, 1988, pp. 263-319.

24 J. LONDOÑO, *Entre la sumisión y la resistencia. Las mujeres en la Real Audiencia de Quito*, Quito, 1997.

25 N. ZEMON y A. FARGE, *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 1992, pp. 14-15.

tividades de todo tipo se desarrollaban al margen de todo control, como forma de enriquecimiento o simplemente para obtener unos pequeños ingresos que ayudasen a mantener una vida más digna o, en el caso de los indios, que les permitiesen hacer frente a sus tributos. Para tener un ejemplo nos vale el de los fabricantes de cera en Cuenca, cuya producción arrendaba el Cabildo, aunque siempre hubo quejas de la competencia desleal de muchos particulares, que desde luego no nos han pasado a la documentación como tales cereros.

El abordar el mundo del trabajo nos llevará indefectiblemente a confrontar dos espacios: el rural y el urbano. No todos los oficios mecánicos encontraron su desarrollo único en el mundo urbano, aunque fuese el mejor representante de todos ellos. El mundo rural no solo era abastecedor de materias primas, sino que en ocasiones sus trabajadores competían de forma legal o ilegal con los artífices de las ciudades. En ese sentido, prevalecieron los trabajos textiles, cerámicos y de la madera. Además ese mundo rural abasteció al urbano de mano de obra de forma voluntaria o compulsiva, así en la construcción como en los trabajos textiles y de los subsectores del cuero y del hierro.

Estudiar el mundo del trabajo es estudiar la legislación, en que habría que distinguir entre una general, proveniente de las autoridades peninsulares; otra territorial y, por fin, otra local. Esta intervención de diferentes sectores de la administración colonial hizo que entre ellos a veces entraran en conflicto, especialmente porque las autoridades locales adecuaban muchas cosas a sus intereses o conocían mejor la problemática particular. De hecho, en las variaciones particulares de cada lugar los cabildos tenían mucho que ver, ya que algunos de sus fines eran garantizar el abasto, controlar la calidad de los productos, vigilar los precios, evitar los monopolios, etc.²⁹ Hasta tal punto se estableció una relación entre los cabildos y el trabajo, sobre todo en el mundo de los oficios, que algún autor ha llegado a decir que las autoridades gremiales eran una parte semioficial del gobierno municipal.³⁰ Pero la legislación laboral no podemos tomarla co-

29 H. VILLARROEL, *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se deben aplicar para su curación, si se quiere que sea útil al rey y al público*, México, Bibliófilos Mexicanos, 1937, pp. 141-142.

30 F. CASTRO GUTIÉRREZ, *La extinción de la artesanía gremial*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1986, p. 43.

mo un todo al que se adecuaba toda actividad y en el que, evidentemente, había transgresiones; pues éstas, a veces, eran más la generalidad que la excepción. Buen ejemplo de ello, como en todo el virreinato de Perú y después en el de Nueva Granada, era el de los plateros, obligados a quintar y marcar sus piezas, lo que raramente hicieron, hasta el punto que las cajas reales de Cuenca no registraron ninguna entrada por ese concepto.

Frente a lo anterior, lo que sí parece un fenómeno general, es que hubo una cierta aversión a las ordenanzas relacionadas con los oficios o al cumplimiento de las mismas, lo que se aprecia especialmente a partir del siglo XVII, después de que fracasasen algunos intentos férreos de control que se trataron de imponer en el XVI y que, al menos en algunos casos, no prosperaron, debido a que algunos trabajadores formaron parte de los cabildos en ciudades de menor importancia. Además, la necesidad en muchos lugares de mano de obra de todo tipo permitió cierta autonomía de los trabajadores o de los explotadores de la mano de obra, especialmente la india.

Entrar en el mundo del trabajo es entrar en el mundo de la religiosidad de la época, puesto que muchas actividades, sobre todo las relacionadas con los oficios menestrales iban aparejadas a determinadas prácticas e instituciones, como cofradías, participación en fiestas y grandes conmemoraciones religiosas o civiles, etc. Sin embargo, en la Audiencia de Quito también echamos en falta los estudios sobre estos fenómenos, especialmente en lo referente a las mencionadas cofradías, de las que, en su relación con el mundo laboral, solo conocemos algunos estudios parciales en Quito y Guayaquil.³¹ La cofradía, si era laboral, servía para acentuar los rasgos de identidad, pues a los tradicionales vínculos que suponían este tipo de instituciones se añadían intereses materiales comunes. La importancia de estas instituciones no ha llevado a investigaciones amplias y profundas, lo que contrasta con lo que ha sucedido en otros lugares del mundo hispanoamericano como México, donde el interés por este tipo de asociaciones han tenido

31 J. PANIAGUA PÉREZ, "La cofradía quiteña de San Eloy", *Estudios Humanísticos. Geografía. Historia. Arte* 10 (1988), y "Estudio de algunas cofradías de la jurisdicción de Guayaquil", *Revista del Archivo Nacional de Historia. Sección del Azuay* 9 (1992).

una buena acogida, hasta el punto de haberse planteado su estudio desde la óptica de las pautas de comportamiento y del sistema de valores.³²

El abordar este tipo de investigaciones que hoy proponemos, y de las que sentimos su gran falta en los territorios de la Audiencia de Quito, no debe hacerse sin tener en cuenta las realizaciones materiales. A veces, la disociación entre ambas cosas (trabajo y producto del mismo) resulta un tanto peligrosa. Ciertamente es que de muchos trabajos no nos quedan restos, pero sí los tenemos de otros. Conocer estos aspectos nos permitiría establecer calidades y cualidades de los productos en las diferentes regiones y poder explicar el por qué estas cosas sucedían de tal manera, amén de acercarnos a aspectos como los de la clientela, la oferta y la demanda, los medios técnicos y su evolución, etc. Así, por poner un ejemplo, podemos citar la alfarería; en Quito esta actividad generó formas más variadas, materiales de más calidad, mayor colorido y riqueza ornamental, etc.; todo ello debido a la existencia de una clientela más exigente y más relacionada con el mundo exterior.

Lo material, por tanto, es una clara expresión de la actividad humana, que el historiador debe interpretar y que nos ayudará a conocer mejor, entre otras cosas, la tan traída y llevada vida cotidiana, amén de otros aspectos económicos, sociales, culturales, etc. Ello, cuando no entramos en campos más complicados como la utilización de objetos aportados por los españoles a los que los indios invertían su significado o viceversa. Es decir, los restos nos permitirán apreciar las interacciones culturales de dominantes y dominados e, incluso, ver en qué medida se reproduce la vieja teoría hegeliana.

No vamos a insistir en la falta de estudios de un aspecto laboral y social tan importante como el de los gremios. Hemos trabajado ya sobre plateros y batihojas en Quito y sobre el conjunto de los oficios en Cuenca. Pero sí debemos decir que hasta el momento podríamos establecer tres modelos de organización gremial, aunque con muchas restricciones: ciudades gremiales (Quito); ciudades semigremiales (Guayaquil) y ciudades paragremiales (Cuenca). La situación evidentemente está sometida a las revi-

32 A. BAZARTE MARTÍNEZ, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México* (1526-1869), México, Universidad Nacional Autónoma, 1989.

siones que produzcan el desarrollo de unas investigaciones que están por hacer y saber en qué medida esa vieja tradición medieval de los gremios pudo ser sustituida por otras como ya se ha estudiado en Cuenca en los ayllus.³³

No quisiera finalizar este apartado sin hacer una breve referencia al fenómeno de la "industrialización". El término, como tal, puede parecernos poco adecuado para la época y, sin duda, no es el mejor, pero puede valer para que ahora nos entendamos. No es el momento de hacer una disquisición sobre la palabra "industria", cuando todos podemos comprender a qué nos estamos refiriendo con la misma.

El proceso "industrializador" fue muy temprano en la América española y estuvo favorecido por los nuevos dominadores, pues, durante la época de la Casa de Austria, la corona se planteó la necesidad del desarrollo de una industria ultramarina para fomento del pueblo, aunque, también es cierto, que se le pusieron algunas cortapisas para su desarrollo. Pero el proceso no debemos verlo solamente desde la metrópoli, pues las autoridades americanas favorecieron el avance de las manufacturas por dos motivos: por la necesidad de proveer a la población de los artículos más necesarios para el consumo, lo más baratos posible, y por favorecer la asistencia social a los indios, con el fin de que ganaran para sustentarse a través de una actividad industrial.³⁴ A esto hay que añadir el interés de la iglesia por el desarrollo de este fenómeno por razones sociales y morales, tratando de evitar que por la miseria los habitantes de estas latitudes cayeran en un estado de baja moralidad.³⁵

Frente a lo que hemos planteado anteriormente respecto de muchos trabajos manuales, éste ha sido uno de los fenómenos más estudiados del periodo colonial quiteño, aunque muy limitado a algunos aspectos, especialmente al de los obreros o a la actividad textil, con investigaciones de un gran interés como las de autores como Miño Grijalva, Tyrer, Ortiz de

33 J. PANIAGUA PÉREZ y D.L. TRUHAN, *Gremios y oficios...*

34 H. POHL, "Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la industria hispanoamericana -especialmente la textil- durante el siglo XVII", *Anuario de Estudios Americanos* 28 (1971), pp. 463-464.

35 *Ibidem*.

la Tabla, Palomeque, etc. La actividad de la otra gran "industria" de la Audiencia de Quito, la naval del puerto de Guayaquil, también ha conocido buenos trabajos como los de Clayton o Laviana Cuetos.

Sin embargo, el campo es mucho más amplio. ¿Qué sabemos de los aserraderos de madera, de las curtimbres o de otras actividades cuyo desarrollo rayó la actividad *Industrial*? La respuesta sigue siendo –nada- o –casi nada-, a pesar de la importancia que tuvieron en el siglo XVIII algunos intentos de promoción económica de los territorios quiteños. Valgan como ejemplos la fábrica de porcelana fina de Quito –proyectada para 3.000 trabajadores-, la de cáñamo de Cuenca, producto de la labor de Juan López Tormaleo, incluso la propia fábrica textil de Cuenca, desaparecida ya a mediados del siglo XVIII. Estos y otros muchos intentos de promoción económica y laboral conocieron sus primeros pasos, pero fracasaron. ¿Qué significaron en su medio? ¿No será que los intentos reformistas de los borbones fueron más dedicados a la fiscalidad que a la verdadera promoción económica de aquellos territorios? De nuevo tenemos que seguir esperando las respuestas.

TRABAJOS ARTÍSTICOS

Por mi dedicación especial en mis investigaciones al campo de la Historia del Arte en los territorios de la Audiencia de Quito, no puedo dejar de hacer mención a este fenómeno. Ha habido trabajos serios sobre la historia del arte quiteño a lo largo de esta centuria y cuyo producto se recoge en la última obra publicada en el pasado año³⁶ o las ya clásicas obras del Padre José María Vargas y de José Gabriel Navarro, incluso capítulos bastante acertados en historias generales del Arte Hispanoamericano, como el del profesor Ortiz Crespo³⁷. Pero, a veces, esos trabajos llevan títulos más pretenciosos que aquello a lo que en realidad responden, como la conocida obra de Gabrielle G. Palmer, donde el "*Reino de Quito*" queda li-

mitado a la propia capital.³⁸ De nuevo las extrapolaciones que pretenden hacer de una realidad concreta un elemento aplicable al conjunto de un territorio del que apenas sabemos muy pocas cosas y que hemos caracterizado por su propia desestructuración interna.

Al iniciar este apartado podemos seguir haciendo nuestras las palabras introductorias de José Gabriel Navarro en una de sus obras: "*Hasta hoy la Historia del Arte ha estado circunscrita al estudio de la cultura artística del Viejo Continente. América ha sido preterida por desconocimiento y -¿Por qué no decirlo?- por pereza de los críticos e historiadores europeos y descuido de los escritores americanos para estudiarla y hacerla conocer*".³⁹

¿Qué sabemos de los trabajos artísticos quiteños?. La respuesta no parece muy alentadora. En realidad poco más de lo que se sabía hace cincuenta años. Repetimos los tópicos y no tenemos ningún pudor en reflejar nuestra ignorancia, aunque sea introduciendo algunas matizaciones que justifiquen nuestras investigaciones. Acuñamos términos que esconden bajo su aparente novedad la inercia del desconocimiento. Y de ello somos culpables todos. Como consecuencia, el producto final, en muchas ocasiones, no pasa de ser una mera reiteración. Hagámonos en este sentido alguna pregunta: ¿Qué sabemos de figuras tan relevantes como las de Miguel de Santiago, Bernardo de Legarda, Caspicara, Bernardo Rodríguez, etc.? Casi tan solo que fueron unos buenos artistas en su medio y alguna que otra anécdota. Pero hagámonos ahora otra pregunta: ¿Por qué prevalece el clasicismo en la arquitectura barroca quiteña? La respuesta tiene que ser algo más amplia y justificada que la de la existencia de artífices europeos, puesto que también los hubo en otros lugares. Es decir, seguimos sin tener respuestas válidas.

A todo ello hay que añadir el que la literatura se ha instalado en el campo de las artes plásticas con frases grandilocuentes sobre nuestros edificios coloniales, sobre nuestra escultura, nuestra pintura, nuestra orfebrería, etc. Pero pongamos un ejemplo. La pintura de Miguel Santiago se ha

36 A. KENNEDY (ed.), *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVI-XIX*, Madrid, 2002.

37 A. ORTIZ CRESPO, "La arquitectura colonial en la Audiencia de Quito", G. GASPARINI (coord.), *Arquitectura colonial Iberoamericana*, Caracas, Armitano, 1997.

38 G.G. PALMER, *Sculpture in the Kingdom of Quito*, Albuquerque (USA), University of New Mexico Press, 1987.

39 J.G. NAVARRO, *El Arte Hispanoamericano en el Ecuador I. La Iglesia de la Compañía de Quito*, Madrid, 1930, p. 11.

definido así recientemente: "labor de un pintor brillante, con un manejo de la composición más libre y una paleta de gran fuerza, abierta, rápida y cromáticamente más clara". Si eso mismo lo decimos de Velázquez, de Giorgione, de Arce y Cevallos o del propio Guayasamín, haciendo una enorme extrapolación temporal, la definición sería tan válida como para el pintor del barroco quiteño. Es decir, nos estamos dejando seducir por la nada, porque reconocer el trabajo de los artífices y sus significado requiere de grandes dosis de paciencia y de trabajo oscuro.

Pero no son motivos puramente estéticos los que ahora nos mueven, sino algo que deberíamos considerar como esencial a la hora de enfocar un estudio de Historia del Arte: el propio trabajo del artista.

Salvo contadas excepciones, no parece que el trabajo artístico pasase en Quito y sus territorios de una consideración más allá que la de otro oficio. De hecho, los trabajos artísticos estaban considerados también como oficios mecánicos⁴⁰, idea con la que parece haberse contado desde un principio en el desarrollo del arte colonial. Así parece probarlo la creación del Colegio de San Andrés, regentado por los franciscanos entre 1558 y 1580, tras lo que pasó a la dependencia de los agustinos, con el nombre de San Nicolás de Tolentino, iniciándose un periodo de conflictos por su administración que provocaron la decadencia del mismo.⁴¹ Un ejemplo tardío y de un autor que gozaba de gran fama en su medio parece seguir probándonos esto mismo. Se trata del escultor Gaspar Sangurima, que, a pesar de su relevancia y de contar con la confianza de algunos líderes de la independencia, seguía siendo considerado como maestro carpintero.⁴²

Por tanto, hemos de considerar que, raramente, quien ejercía un oficio artístico era considerado como tal artista, lo cual no tiene nada de extraño en el mundo hispánico, como ya se ha estudiado para algunos lugares

40 G.M. GARZÓN MONTENEGRO, "Situación de los talleres, gremios y artesanos. Quito siglo XVIII", en A. KENNEDY TROYA (ed.), *Artes académicas y populares del Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 1995, p. 17.

41 J. PANIAGUA PÉREZ, "Los agustinos en la Audiencia de Quito -Notas para su estudio- (1573-1650), *Agustinos en América y Filipinas*, Valladolid, Archivo Agustino, 1990, pp. 275-276.

42 J. PANIAGUA PÉREZ, "El testamento de Gaspar Sangurima (1835)", *Revista de la Universidad de Cuenca. Anales* 42 (1997), p. 56.

de España y de sus posesiones americanas⁴³, a pesar de que en la Península se había producido desde el siglo XVII toda una campaña de promoción social y jurídica de los pintores.⁴⁴

En los trabajos artísticos Quito fue un centro formador por excelencia, aunque no el único. El colegio de San Andrés primero y la mayor calidad de los artífices asentados en la ciudad provocaron una afluencia de aprendices en la capital, con los que luego se surtirían los diferentes centros regionales de la Audiencia o de fuera de ella.

Pero también en los trabajos de Historia del Arte volvemos a echar de menos los estudios parciales que nos permitan ese acercamiento final y de conjunto a la producción quiteña del periodo colonial. Al artista de estas latitudes se le ha tachado de imitador, aceptando como ciertas viejas informaciones decimonónicas.⁴⁵ Evidentemente, hay mucho de cierto en ello, pero no lo eran más que otros artistas del mundo colonial hispanoamericano. Sin embargo, no podemos defender ni contradecir nada en la medida en que nos faltan los estudios particulares ¿Qué sabemos, por ejemplo, de la pintura de Bernardo Rodríguez?. Digamos que prácticamente nada. Ni siquiera Bernardo de Legarda goza de una buena monografía en que se hayan comparado exhaustivamente sus obras, las calidades de sus materiales, las variedades cromáticas, etc. Es decir, de nuestros artistas faltan los trabajos más básicos para poder lanzarnos a un verdadero estudio de la historia del arte ecuatoriano. Eso, sin entrar en el mundo de las atribuciones, a las que han sido tan proclives algunos de nuestros historiadores. Se han mostrado en ocasiones piezas que sus propietarios han dado como seguras de un determinado autor y que, desde luego, ya a primera vista se puede asegurar que nada tienen que ver con él. Pero aún más grave me pareció el que una institución oficial me presentara un tapiz de Francisco de

43 En España, por ejemplo, el trabajo de S. GONZÁLEZ SEGARRA, "Pintores y doradores en Málaga", *Isla de Arriaran. Revista de Cultura Científica* 16 (2000). En el caso de las Indias es de gran interés la obra de P.R. MUES ORTS, *La libertad de pincel. Los discursos sobre la nobleza de la pintura en la Nueva España*. Tesis de Maestría de la Universidad Iberoamericana de México (Inédita), 2001.

44 F. CALVO SERRALLER, *Teoría de la Pintura del Siglo de Oro*, Madrid, 1981.

45 J.M. VARGAS, "El arte ecuatoriano en el siglo XIX", *Separata de la Revista Cultural* 19 (1984), s/p.

Goya, que no pasaba de ser una mera imitación de las que se venden en las tiendas de recuerdos. Sin duda, esa falta de estudios pormenorizados y serios de nuestros autores es la que alimenta tales atribuciones y osadías, producto de las carencias y de los viejos tópicos.

A pesar de lo dicho, en el campo de la Historia del Arte no podemos negar que hay algunas aportaciones importantes como las del mencionado Alfonso Ortiz Crespo en el campo del urbanismo y la arquitectura, las de Juan Martínez Borrero sobre la pintura mural de Cuenca, etc. Pero el esfuerzo tiene que ser mayor y debe pasar por una buena formación de historiadores del arte que puedan abordar tareas de investigación y que ayuden a conservar un patrimonio tan rico como el ecuatoriano.

Mientras no dispongamos del material humano suficiente que nos permita abordar lo que ahora proponemos, dichos tópicos y aberraciones se seguirán repitiendo, incluso condicionando trabajos sobre temas en los que ha habido un mayor desarrollo investigador, como sucede en Cuenca, donde encontramos incluso algunos estudios que resultan ser sobre todo anecdóticos y genealogías. Todo esto contrasta con los buenos estudios existentes sobre la época prehispánica, en la que se ha puesto un mayor énfasis, a veces por la influencia de proyectos foráneos que han sabido aprovechar también algunos historiadores del medio.

Como ejemplo de uno de esos tópicos podemos plantear el del mestizaje del arte, término que he tendido siempre a negar en lo que se refiere a las que podemos denominar como "*artes plásticas mayores*" (pintura, escultura y arquitectura), aunque no lo haga en algunas de las artes industriales. La concepción de esas grandes artes se hizo desde una óptica europeista de los sectores dominantes de la sociedad, sea quien sea el autor. La virgen de rasgos mestizos, la utilización de materiales propios del medio, la ornamentación con elementos autóctonos... no son suficientes para justificar una mentalidad mestiza del gran arte. Es lo que el artista tiene a mano y que tamiza a través de toda una concepción europea. Es, según yo creo, arte criollo, es decir, arte que responde a un sector social dominante que se vincula intelectualmente a la metrópoli, pero que aporta sus propias características que le definen y que le hacen diferente al mismo tiempo del que se estaba generando en la vieja Europa.

Lo que sí podemos utilizar con ciertos visos de veracidad a estas alturas es que los verdaderos artistas restringieron mucho su ámbito de actua-

ción a la ciudad de Quito en lo que a pintura y escultura se refiere. La arquitectura tiene también buenas representaciones fuera de la capital, por el sentido itinerante de muchos de los arquitectos y maestros de obras. Valgan como ejemplo en este sentido las manifestaciones que encontramos en Popayán, Pasto, Cuenca u otros lugares. También otro tipo de artes industriales las encontramos bien representadas en diferentes poblaciones de los territorios de la Audiencia, como la platería, la ebanistería, los textiles, etc., aunque salvo en el primer caso su historia está casi por completo sin hacer.

Pero el que no nos encontremos con demasiados artistas en el sentido estricto de la palabra, no debe hacernos desistir de esos estudios profundos que reclamamos ahora, ya que las manifestaciones artísticas en su conjunto se convierten en un documento muy valioso para rehacer nuestra propia historia. Precisamente la riqueza que tenemos de manifestaciones estéticas en Quito, sean estas más o menos populares, nos permiten afrontar una verdadera sociología del arte, a través de la cual podamos encontrar un significado para nuestra historia más allá de lo puramente estético.

En esa línea he puesto a algunos de mis discípulos a trabajar. Por un lado, uno de ellos se halla abordando el tema de *la escultura colonial cuencana durante el periodo colonial*; la otra de mis alumnas que se halla trabajando en Ecuador, se ha implicado en un estudio profundo de la obra de Miguel de Santiago.

Para finalizar este acto, del que me siento tan agradecido a la Casa de la Cultura, quiero volver a reiterar la necesidad de promover los estudios históricos más parciales y concretos antes de abordar las generalidades. También deseo apostar por la recuperación del individuo en todas las investigaciones y, particularmente en las del mundo laboral, sobre todo una vez comprobado el agotamiento de las escuelas de la modernidad, que, aun haciendo grandes aportaciones, también han causado graves daños a la historiografía ecuatoriana con esa especie de *historia-mundo* que desarrollaron, en la que el acontecer histórico se ha explicado como un supuesto concreto de una ley general, que afectaba por igual a todos los ámbitos. Todo ello sin menosprecio de tener en cuenta el mundo circundante que, sin duda, condiciona de alguna manera al conjunto de la humanidad.

Sin embargo, tampoco somos partidarios de la exageración narrativa de los últimos tiempos, que ha llevado a una especie de poética de la historia, de la que es un claro exponente Rancière.⁴⁶ Pero hay que enterrar los grandes paradigmas, al menos en la medida en que oculten las realidades personales o sociales. La historia como un proceso homogéneo fundamentado en la fe en el progreso ya ha sido criticada por Walter Benjamín como una imagen de la historia de los vencedores, por lo que el mismo autor reclamará la recuperación de la realidad singular. En ese sentido, más claro aún va a ser Jürgen Habermas, quien ha negado las grandes teorías que condicionan el estudio de la Historia, así como los métodos abstractos, porque con ello se elimina la riqueza de la vida, es decir, al individuo con sus pasiones, su subjetividad y su cotidianeidad. Para él —y yo lo suscribo ahora—, el materialismo histórico no tiene por qué aceptar sujetos genéricos en los que se realice la evolución, porque los titulares de la historia son tanto las sociedades como los sujetos.

46 J. RANCIÈRE, *Les mots de l'Histoire. Essays du poétique de l'Histoire*, París, 1992.